

CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 043 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura a proceso de contratación directa – Eventos Especiales para la contratación de:

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OFTALMOLOGIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS DIFERENTES UPSS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 937 del 17 de Abril de 2017

Valor CDP: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE **M/cte\$18,287.920** los cuales soporta esta invitación.

Tiempo inicial: Seis (6) meses

Forma de Pago: Noventa (90) días, después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 24 de Abril de 2017

Hora: 3.00 pm

Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 Oficina de compras o a través del correo electrónico:

comprasrednorte@gmail.com, comprasrednorte3@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT -
FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT -
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Cra. 6ª No. 119B-14

Código postal: 110111

Tel.: 6583030

www.hospitalusaquen.gov.co

Info: Línea 195



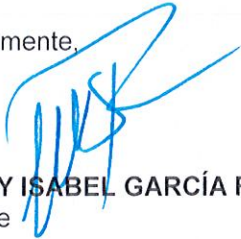
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E. S. E.

Requisitos Técnicos:

1) Garantía de mantenimiento mínimo 3 meses.

Obligaciones del Contratista: Formato de solicitud de compras.

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Páez Falla	Grupo Funcional Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Director de contratación	
APROBADO POR:	Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Abril 17 De 2017

CDP. No. 937

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 10000132103000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 3210301

NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 156,578,300.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 1,321,265,452.00

SALDO DE APROPIACION : 1,477,843,752.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS D
E OFTALMOLOGIA

POR UN VALOR INICIAL DE : 18,287,920.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 18,287,920.00

DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 156,578,300.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 1,302,977,532.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E. S. E.

SOLICITUD DE COMPRA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E.
RECURSOS FÍSICOS

CÓDIGO : RF-F-01-01

VERSIÓN : 1

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 05/07/2016

Fecha de Solicitud d/m/a

03/02/2017

Fecha de Recibido d/m/a

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:

royer alberto sutaneme

Servicio / Área:

Subgerencia administrativa

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

Con el fin de garantizar la continuidad de los procedimientos realizados en el servicio de oftalmología se hace necesario suscribir un contrato para el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	**PC
1	Microscopio moller	1	Ud		HYR		
	Laser argon	1	Ud		ELLEX		
	Laser jack	1	Ud		ELLEX		
	Camara retinal	1	Ud		CANON		
	Faco bideptomia	1	Ud				
	Ecografo ocular	1	Ud		SONOMED		

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☒ X

CONDICIONES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Responsable Técnico de la evaluación de propuestas:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar mantenimiento preventivo el cual debe garantizar: Inspecciones periódicas realizando tareas de limpieza, lubricación, verificación de parámetros, ajuste interno de piezas mecánicas y/o electrónicas que pudieran fallar alterando el estado operacional del equipo.
2. Realizar mantenimiento preventivo según cronograma, durante el periodo contractual y correctivo todas las veces que sea requerido con y reemplazo de piezas, partes, accesorios y/o repuestos defectuosos.
3. Cumplir con las fechas establecidas dentro de los cronogramas de mantenimiento preventivo de los equipos del servicio.
4. Brindar garantía de la mano de obra y comprometerse a reparar los daños, por manipulación inadecuada de los equipos, así como también asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios, al momento de la intervención del equipo por parte de la empresa.
5. Brindar servicio técnico con presencia del personal técnico calificado en el sitio donde se encuentren los bienes en caso de requerirse y garantizar la puesta en marcha del equipo. En el evento que la reparación requiera de repuestos, estos deben ser informados al supervisor de la orden y solo serán instalados con previa autorización respondiendo a los principios de optimización de los recursos y calidad en la prestación del servicio.
6. Elaborar el reporte técnico de cada uno de los equipos a los que se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo, el cual debe estar diligenciado en letra clara legible en todos sus campos. Este reporte debe llevar número de cédula, nombre y firma del funcionario quien recibe a satisfacción el equipo.
7. Realizar capacitación al personal técnico y asistencial en el manejo, uso, cuidado, limpieza y desinfección de los equipos del área por necesidades del servicio.
8. Suministro e instalación de los elementos necesarios para el óptimo funcionamiento del procesador de tejidos
9. Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, transporte, personal y/o cualquier otro necesario para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Dotar al personal con elementos de seguridad industrial acordes al tipo de riesgo
11. Las demás obligaciones que se generan de acuerdo a la naturaleza del contrato

Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (Indicar para cuanto tiempo)

6 meses

Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo d/m/a

15/02/2017

Firmas

Firma del solicitante:
ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES

VoBo. Subgerente Administrativo y Financiero y/o Servicios:
Alvaro Guerrero Devia

Firma Gerente:
Yidney Isabel Garcia

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la entidad? SI ☒ NO ☐

Observaciones:

903.
10/04/17

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA								IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIEN ASUME EL RIESGO			
		Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Alta			Media						Baja		
		4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3				2	1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	BAJA	ALTA	MEDIA				ALTA	BAJA	
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento																				
OPERACIONAL:	En caso de no suscribirse el contrato se puede generar suspensión del servicio		3						4						7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA				
REGULATORIO:	Incumplimiento en el cronograma de mantenimiento preventivo			2					4						6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				
OPERACIONAL:	No garantizar estándares de rendimiento y seguridad en la utilización de los equipos			2					4						6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				
															0						
															0						
															0						
															0						
															0						
															0						
															0						
															0						

ELABORADO POR

Nombre:

Royer Sutaneme Cortes

Cargo:

Lider Ingenieria Biomedica

Fecha Elaboración d/m/a

03/02/2017